

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO
España
Estranjero (Unión Postal)
Número suelto
Id. atrasado

Excursión de "La Almudaina,"

de Marsella.—De Marsella á Niza

Después de una buena espera para que la Sanidad, que va tardando y perezo, nos diera su beneplácito para el desembarco, después de las molestias consiguientes del traslado á tierra en lanchas, después de la visita forzada á la Aduana, después de estos trámites nos encaminamos al restaurant para reparar fuerzas. Luego en elegantes lanchas visitamos la más notable de Marsella; la Catedral, el Prado, el Palacio de Longchamp, subiendo á Notre Dame de la Gare, lo que quisieron aprovechar el tiempo.

La ciudad estaba animadísima. Era día festivo, una de las grandes fiestas de Francia y todo el mundo se lanzaba á la calle. No era la misma Marsella de los días laborales, llena de humo, de la barandada del enorme tráfico de su puerto.

A las seis y minutos llegábamos á la estación. La Agencia Lubin nos tenía preparado un vagón profesor, de este modo todos los excursionistas fuimos en el mismo coche, comunicándose la primera y segunda clase gracias á los cómodos corredores laterales.

En el mismo tren toman plaza la distinguida señora del Director de la flota que se dirige á Génova para reunirse con su esposo, y parte de la tripulación del vapor *Rey Jaime I*.

Apenas arranca el tren, camino de Niza, se ofrece al turista el espectáculo de las uberrimas tierras del Sur de Francia. Ni un solo palmo aparece sin cultivar; grandes extensiones de viñedos, huertas inmensas, todas verdes, olivos diminutos, recortados á modo de árbol de salón que lo lejos son como enormes ringleiras de matas de albahaca.

Al poco rato, el tren toma la ruta de la ribera, lamiendo, á trechos, el mar las traviesas de la vía. Las aguas están tranquilas. Las calas se suceden unas á otras, coquetonas, lindísimas; hasta el mar llega el verde de las cañadas y en las playas mirándose en las aguas tranquilas, se levantan limpios chalets, que forman blanco cinturón que separa el verde tupido de la tierra y el azul brillante del mar. Otras enseñadas están rodeadas por altos montes, por cuyas pendientes trepan como la cabra montesa, las blancas casitas en cuyos miradores bebese el perfume de la floresta y las bocanadas saludables del viento marino.

En general, el panorama nos recuerda el de Génova y de las Illetas, si bien repetido con una frecuencia que labra justamente la fama de que goza en el orbe el trecho de ribera de Marsella á Montecarlo.

Se hace de noche: la luna arranca plateados reflejos al mar en calma. El espectáculo es soberbio: á una curva del tren, aparece ante la vista un monte sembrado de puntos luminosos, lentejuelas igneas salpicando la blanca tela que la luna teje sobre la tierra.

Dejamos para la vuelta el contemplar el resto de la *côte d'azur*, á la luz del día.

Consumimos el *panier-repas*. El vagón es un verdadero salón mallorquín, el corredor está lleno de excursionistas que paladean en la charla las impresiones de aquellos privilegiados sitios, el buen humor reuma en todos.

Un grito de admiración se levanta: estamos á la vista de Cannes y su puerto y sus calles ofrecen una perspectiva hermosísima dibujados sus contornos por su alumbrado, es una arquitectura luminosa de un efecto sorprendente.

A las once y minutos llegamos á Niza. Nos aguarda un empleado de la Casa Lubin, quien nos conduce al Hotel de Berne y al Hotel *Terminus*. Nos instalamos. Es una noche serena. En un café una orquesta deja escapar las notas sentimentales de la canción del bosque de *La Viuda*; las notas llegan casi apagadas; á momentos rasga el espacio la sirena

de los trenes que pasan en traqueteo sobre los puentes metálicos. Se cierran un café, luego otro; los parroquianos van abandonando los que aun permanecen abiertos. Vamos á reposar para la jornada siguiente, el *clou* de la excursión: Niza y Montecarlo.—A.

COLABORACION

Homenaje á Chopin

Los lectores de LA ALMUDAINA saben perfectamente que el sábado y domingo próximos son los días señalados para tributar en privado un homenaje á Federico Chopin organizado por un grupo de sus admiradores de esta capital.

El celebrarse particularmente esta fiesta de la música chopiniana no le quita un adarme de importancia; y tal trascendencia ha de tener este acto, que antes de realizarse refutec la noticia por los ámbitos donde el Arte divino tiene solio y última, recientemente en la capital de Francia se anticipa á lo que debiera haberse hecho ya en nuestra isla.

Hay que hablar claro: no queremos decir el tiempo que estuvo en gestación laboriosísima el homenaje cuya eminencia en celebrarlo regocija á cuantos nos preocupamos de la poca vida que tienen aquí las manifestaciones artísticas. Es que cuando se realiza un festival, ha mediado un lapso de tanta duración que apenas nos conocemos los que gozamos en reunirnos.

Por fin cristalizó la idea de rendir un tributo al compositor polaco; pero ¿podemos dormir ya tranquilos una vez celebrados estos laudatorios actos? De ningún modo. Hay que sacudir esta pereza y este *spleen*.

Desde mucho tiempo á esta parte germina en la mente de varios buenisimos amantes de la verdadera buena música, de los *selecteurs*, el proyecto de fundar un Museo Chopin ¿qué esperar á llevar á la práctica tan escelente idea, que supone en arte una alteza de miras poco común? ¿No existen en Mallorca varios autógrafos, el violín y el piano que pertenecieron al Genio de Polonia? ¿Qué no existe peligro alguno de que los extranjeros gestionen la salida de estas valiosísimas joyas para enriquecer museos similares?

Desde el valle encantado dimos á conocer, si bien de una manera velada, por no lastimar miras que consideramos dignas de la mayor atención dado el carácter puramente particular del festival, el proyecto del homenaje que está en vísperas de ser una hermosa realidad. En Bélgica, Alemania, Francia y América ha sido acogida la idea con cariño y simpatía. Nos consta positivamente que en París ha despertado un movimiento en favor de la música chopiniana que agradecemos con el alma entera; quizá á estas horas en la redacción de un importante *journal* podrían dar informes de la veracidad de nuestros asertos. Que cunda: este es nuestro mejor deseo.

La flamante *Société F. Chopin* se ha fundado con el objeto:

- 1.º—De honrar la memoria de Federico Chopin, mediante la ejecución de sus obras, acompañadas de manifestaciones artísticas comprendiendo la literatura y la música en general; por medio de la CREACION DE UN MUSEO F. CHOPIN con una biblioteca anexa de las obras de piano;
- 2.º—Conceder por vía de concurso: a) un premio anual en metálico á una obra pianística; b) otro bial en una cantidad importante á un pianista *sociétaire* en calidad de intérprete de las obras de F. Chopin;
- 3.º—Procurar, para un objeto filantrópico, socorros á los Artistas Pianistas profesionales;
- 4.º—Establecer un lazo de unión y relaciones útiles entre los admiradores de F. Chopin y los pianistas de todos los países con la ayuda de un Boletín mensual; y
- 5.º—Organizar conciertos á precios sumamente módicos reservados á la música de piano, canto, duo, trio y cuarteto de cuerda.

Después del ejemplo que nos ofrece París, y habiendo vivido bastante tiempo en Mallorca y compuesto, repetimos, muchas obras aquí Chopin, y habiéndonos legado los preciosos recuerdos arriba apuntados ¿podemos permanecer por más tiempo en el *dolce far niente* que tristemente nos caracteriza y retardar la creación de un Museo donde se guarden en Mallorca, oponiendo un dique á la codicia extranjera? Porque el movimiento crece, la ola avanza y hoy es París, mañana será Bruselas, pasado... ¿quién sabe?

Sebastián MIRALLES.

Máquinas Pfaff

para coser, bordar y zurcir medias
Antigua casa BANQUÉ, COLON, 34

Lecturas y Comentarios

El vapor más grande del mundo.—El paraíso de las mujeres.

El 14 de Junio próximo saldrá de Southampton para Nueva York, en su primer viaje, el vapor de tres hélices «Olympic», de la Wite Star Line.

El «Olympic», como instrumento de comercio, representa la más alta perfección á que se ha llegado en la arquitectura naval, y por su supremacía en todos los órdenes es merecedor al histórico nombre con que se le bautizó.

Para dar una idea de la enormidad de su estructura, diremos que mide 269 metros de eslora y 28 de manga; que tiene 11 cubiertas de acero, y se divide en 15 compartimientos estancos; añadiendo, como dato curioso, que la altura desde la boca de las chimeneas hasta la quilla es de 54 metros.

Este coloso tiene 45.000 toneladas de registro y 60.000 de desplazamiento, y es movido por combinación de turbinas y máquinas reciprocas. Por lo que se refiere al suntuoso lujo de sus cámaras y refinado confort llevado á todos los departamentos de viajeros, nos fijaremos en el espléndido salón fumador de primera clase, cuyas paredes están revestidas de finísimas maderas talladas, con incrustaciones de nácar, y en uno de los numerosos camarotes de lujo.

El «Olympic» puede conducir 2.500 pasajeros de todas clases, además de su tripulación de 860 hombres; tiene sala espaciosa de gimnasio, jardín y café al aire libre, tres ascensores para uso de los viajeros, restaurant á la carta, además del salón comedor de primera, piscina de natación baños corrientes, turcos y eléctricos.

Igual al «Olympic» será el «Titanic», de la misma Compañía, que entrará en servicio unas semanas más tarde.

Existe en Asia un pueblo que profesa ideas tan avanzadas en lo que á las relaciones entre los dos sexos se refiere, que en este sentido podría llamarse el pueblo más moderno del mundo. Este pueblo es el de Birma (India). Según el *Westminster Review*, en este país las ideas referentes á la mujer, y los usos importantes, son diametralmente opuestos á los nuestros.

En Birma la mujer tiene el derecho de declararse al hombre. Si éste acepta, se concluye el matrimonio sin más rodeos ni ceremonias que no son del gusto de la gente del país. Las mujeres birmanesas no llevan ninguna señal exterior de su estado, como anillos, cadena, etc.; tampoco aceptan el nombre del marido, sino conservan el suyo propio también para todos los actos y efectos legales.

Aceptándose el matrimonio puramente como un acto civil se procede en Birma al divorcio con más prontitud que que en los Estados Unidos, y no considerando por nada al sexo femenino como «sexo débil», el Código penal no reconoce diferencia entre hombre y mujer. La mujer birmanesa, libre de todo prejuicio, obra siempre según su buen parecer ó su capricho le da á entender. El esposo no puede disponer en absoluto de lo que es propiedad de su mujer, ó de lo que ésta aporta al matrimonio ó adquiere estando casada. La mujer birmanesa puede presentarse ante los tribunales en representación de su marido; puede firmar contratos con otro tercero, sola ó junto con su esposo, y cada uno de los esposos tiene el derecho de firmar documentos y de hacer préstamos. ¡Y todo esto sin feminismo, sin sufragistas!

ARGOS

El homenaje á Pedrell

Otra vez vengo hablando de Pedrell, pero deseo hacer constar, desde un principio, que no trato de ese amigo mío personal, como amigo, ni de Pedrell, como Pedrell á secas. Se trata de hacer un homenaje á un gran trabajador, que ha hecho muchas cosas, algunas muy buenas y otras que acaso no lo serán tanto, pero que todas llevan el sello, simpático en su modo grado, de la constancia, de la laboriosidad, de la honradez y buen deseo.

No quisiera hacer un reclamo exclusivo, y por lo tanto odioso. Creo que me he expresado con suficiente claridad en este punto y todos los sinceros convendrán fácilmente conmigo y darán á mis palabras el alcance que tienen. Es la protección á los artistas y trabajadores lo que busco: es el deseo de establecer corrientes de simpatía hacia nuestros dignos hombres de música aquí en España, donde ha caído y cae á torrentes un diluvio de olvidos y desdenes injustificados cuando de música y de músicos se trata. Sea hoy Pedrell y que sean mañana otros cumplidos trabajadores, de los muchos que honrada y sanamente vienen abriendo camino, piqueta en mano, y en la difícil mina de nuestro arte; la cuestión de nombres poco importa: la cosa es si nos interesa mucho.

Esta proposición debe ser admitida por todo artista, siquiera sea por solidaridad, por instinto de propia conservación, ese instinto de otras artes—buena prueba nos dá la pintura—pero que lo han perdido ó olvidado los artistas y los literatos de la música, según confesión pública y privada de todos ellos, sin excepción alguna.

Y conocido el mal y el daño, ¿no es cosa de empezar á aplicarle el remedio?

Estoy en ello,—dirá esa amarga inseparable de los artistas: la murmuración;—pero es preciso que los homenajes y las protecciones sean justificadas. No es cosa de levantar una estatua de piedra á los que sólo merecen, cuando más una estatua de sal. Bueno es premiar el mérito, pero

detestable cosa es faltar á la justicia, dando á uno lo que no le corresponde ni de hecho ni de derecho.

Muy bien—respondo yo,—muy bien está la observación en todas partes, y en España particularmente, donde tan fácilmente se prodigan los homenajes cuando cierta prensa se empeña en declarar héroes á los microbios más insignificantes por sólo la gracia de manejar una pluma mayor que ellos, ó dejar sentir una voz tan espantosa como la del enano de la venta.

Todavía es menor mal dar al que no tiene méritos para recibir, que despojar al que los tiene, del agradecimiento y aprecio á que se han hecho acreedor por sus servicios. Pero si con esa objeción se quiere dar á entender que, en España no hay méritos dignos de especial mención entre nuestros artistas, si los que tienen abiertas las ventanas de las luces que tan intensamente brillan al otro lado y más allá de los Pirineos, piensan desdenosamente en nuestra pequeñez é insignificancia, y cual otros Diógenes no dan aquí con el hombre, objeto de su veneración, entonces hay que convenir que á esos exigentes les falta el candil del filósofo ó será preciso creer que no han dado las suficientes vueltas por la plaza, para hallar al deseado.

Porque, á las averiguaciones, han encontrado otros muchos filósofos, bien caídos por el sol de Europa, no uno sino varios hombres merecedores del aprecio universal, hombres de estudio, de trabajo y de desinterés, que no tienen más culpa que la de haber sido ignorados voluntaria ó involuntariamente, por los árbitros de la fama, ó por los ecos de la pública opinión que los desconoce porque no ha habido quien estableciera este contacto que es de rigor en estos casos.

Pedrell no es ningún desconocido: en bien ó en mal, mucho se ha hablado de él porque su actividad en ha extendido por todas las ramificaciones del arte y sus nobles esfuerzos han repercutido más allá de las fronteras. El autor de unos monumentos como «Hispania Schola Musica Sacra», como «Opera omnia Thomae Ludovici Abulensis», como antología de organistas clásicos españoles merece, sin género de duda, una acción de gracias. Por esos monumentos ha conocido el mundo musical nuestro glorioso pasado, que pudo presentar sus Palestrinas, sus Orlandos y sus Frescobaldis y sus émulos de los grandes Bach y Couperin. El sólo mérito de haber reconstituido un figura tan sorprendente como la de Vitoria, ese gran Palestrina español, que lleva al italiano la ventaja de sentir en su pecho los ardores de una Teresa de Jesús y de un Juan de la Cruz, sería más que suficiente para justificar el homenaje. Sin embargo estas obras monumentales no son más que una pequeña parte de la obra de Pedrell, [recurráranse sus obras didácticas y literarias, recuérdese al director de revistas, al conferenciante, al colector y ordenador de Biblioteca, al crítico y periodista, al rebuscador al Maestro y al compositor. Téngase en cuenta en el compositor sus esfuerzos realmente simpáticos en pró del arte musical: nótese que no sólo ha producido con la palabra, sino con obras no despreciables este evangelio artístico, que tarde ó temprano, en una ú otra forma, han de abrazar nuestros artistas.

Quisiera yo que se apreciara este enorme trabajo material. Objetivamente la labor ha sido afortunada, porque ha resultado obra de perfección, de ilustración y de altura. Poco importa que los grandes telescopios observen aquí y allá algunos lunares. Dado el estado actual de la música española es imposible abarcar con perfección absoluta un vasto plan y de ello darán buena fe cuantos conocen de algún modo el terreno. Lo cierto es que Pedrell lo ha roturado en buena parte, con virtiendo en tierras de pan llevar eriales aridísimos, merced á estos trabajos ya naciendo nuestra musicología, que necesita muchas, muchas voluntades y muchos recursos, para llegar á donde le corresponde. Necesita sobre todo grandes estímulos y la protección de todos, individuos y corporaciones, si hemos de entrar con dignidad especulativa y práctica que tan pujante se desarrolla en las vecinas naciones del Norte.

No hace tiempo que Alemania ha obsequiado con una bellísima fiesta á Hugo Riemann. Las teorías y apreciaciones de este hombre de estudio no por todos son aceptadas; sin embargo, nadie ha dejado de reconocer la oportunidad de los obsequios y la prensa toda ha tenido para el doctor musicólogo una frase de cariño y agradecimiento. Los festivales Strauss, Mahler de otros dioses menores se repiten por allá con relativa frecuencia; los compositores encuentran fácilmente la entrada de los conciertos y de los teatros. Su codo lo mismo en España? No por cierto. Las puertas de nuestras exhibiciones musicales están bien patentes á todo lo extranjero, y estoy bien lejos de censurar estos actos de cortesía, de hospitalidad y hasta de ventilación moderna; pero por dejar todo lo extraño para olvidar todo lo propio, ser tan cruel con los hermanos y tan generoso con los amigos será siempre un caso de monstruosidad que repugna á la naturaleza.

Ya que carecemos en España de esa poderosa palanca que se llama «gran casa editorial» formidable fuerza creadora de famas y colocaciones, atengámonos á esa otra fuerza más pura y virtuosa y también pujante que nace en el corazón, para envolver á los predilectos y á los dignos en una atmósfera deleitable de simpatías y alientos y estímulos.

Hoy son los Tortosinos los que han levantado la voz, después de haber caído en la cuenta, acaso algo tarde, que su ciudad es cuna de ese músico ilustre que respalda el nombre de Pedrell. Los tortosinos tratan de hacer una fiesta en honor de un hermano suyo que ha logrado honrar á su ciudad y á su patria, Pedrell ya septuagenario, coronado de canas, única plata que le han rendido sus innumerables trabajos, está bien ajeno á los entusiasmos de sus compatriotas y amigos, porque una pesada experiencia le ha enseñado á no alimen-

tar ilusiones ni esperar días de color de rosa por el triste crimen de ser músico español. Si hubiera sido pintor, periodista, profesor de matemáticas, observador de microscopio, todo eso le hubiera sonreído há ya tiempo; más la musicología y la composición no gastan esos rumbos, sino en el caso en que el artista, descendiendo á las bajas esferas en que se revuelve el vulgo necio, comparte con él, á trueque de servirle, los honores de un festín mil veces execrable.

Todo esto no lo he inventado yo: hace algunos años que vivo dedicado al arte, relacionado con los artistas, aunque alejado, por mi profesión, de esa atmósfera malsana que se forma al costado de las pequeñas miserias, producidas por el choque continuo de intereses varios; ese mis mo alejamiento me ha dado á conocer más claramente este estado de cosas, que por otra parte me ha sido descubierto sinceramente por todos los que lo ven de cerca. Por eso mismo sé que al hablar con toda sinceridad no hago más que reproducir la voz de todos los artistas españoles. Y á los mismos artistas me dirijo ante todo. Vosotros, nobles amigos, inspirados músicos, infatigables trabajadores, venid hoy á contribuir al homenaje de un compañero vuestro que entre otros méritos, que vosotros discutiréis si ó no tiene el indiscutible deber trabajado sana y honradamente en pró de nuestro arte. Poned como la vinda del evangelio el cornadillo de vuestra adhesión y cooperación sigue sea pequetísimo. No se mira al valor, sino á la intención; se requiere que dejéis el estado de pasividad y que mostréis algún interés. Esto es necesario para que empecemos á ayudarnos y protegernos. Escríbalo al Presidente del «Orfeó Tortosí», de Tortosa (Tarragona) una tarjeta de Adhesión, enviándole un óbolo por pequeño que sea, privándose, si es posible, por un día del agradable incienso del tabaco ó del café. Haced algo. Mirad que contribuis á vuestra propia casa porque si es ley de la naturaleza el «no hagas á otro lo que no quieras para ti», también lo es el haz á otro lo que quieras para ti. «Honra y serás honrado: dá y se te dará... Ley es que no falla.

Y permitid que os hable así vuestro más sincero y devoto servidor.

N. OTAÑO S. J.

La cuestión de Marruecos

La prensa francesa y España
Dice *El Correo*.

La facilidad con que las columnas de socorro enviadas por Francia han llegado á Fez, y la aquiescencia que, para esta iniciativa, logró el gobierno de la República de los Ingleses y Alemania, ha originado un cambio profundo en la orientación política de la prensa francesa respecto al problema marroquí.

Desde hace algunas semanas viene publicando noticias y comentarios, más ó menos emboscados ó precisos, indicando que no hay más tratado que respetar que el convenio en la Conferencia de Algeciras. Este supuesto proviene de la ambición que se ha apoderado de aquellos periódicos suponiendo que contando, como cuentan, con Muley Hafid, puede ejercer Francia un protectorado en todo Marruecos, sin que aparentemente deje de respetar la independencia del Sultán y la integridad del imperio. Ello se haría facilitando á Muley Hafid todo el dinero, y aún más, que le fuera preciso, y organizando sus fuerzas militares con instructores franceses.

Con lo cual, disponiendo de la Hacienda y del Ejército, tendría á su disposición al Sultán y nominalmente aparecería respetada el Acta de Algeciras.

Pensando así, estorba España, y de ahí esas campañas, desprovistas de fundamento é injurias, contra nuestro país, que lleva en primer término *Le Temps*, y que repercuten en otros periódicos franceses, y en algunos, sugestionables, de otros países. Los últimos comentarios de aquel periódico parisién han producido en la opinión española el disgusto natural en quien se ve sorprendido por una inconsciencia y arbitraria acusación.

Han coincidido estos comentarios de *Le Temps* con la notificación por el Gobierno español á las potencias del envío de dos barcos á Larache, con 400 hombres de desembarco, que se encargarían de mantener el orden en aquel puerto mientras el tabor de policía de Larache cumplía igual misión en Alcázar, la ciudad que, al iniciarse el avance á Fez, pretendieron ocupar los franceses para parque de municiones.

Los comentarios de la prensa española responden á la actitud de que se colocan los periódicos franceses.

El criterio de la prensa ministerial lo refleja el *Diario Universal* en estos párrafos: «Le *duel* á *Le Temps* que traduceamos los hechos de Francia en Marruecos el terreno de la verdad, lo *duel* que el análisis nos lleva lógicamente á averiguar los planes y propósitos, y no le agrada que en la destitución de El Glaui, enemigo de Francia, veamos la mano de Molinier, y en el cambio de bajas y califas un propósito decidido de colocar amigos de Francia en todos los puntos del imperio.

«Si nosotros sintiéramos esa emulación, esos celos, ese afán de mostrarnos tan activos y políticos y guerreros como los franceses, otra sería nuestra conducta. Pero no es así; somos prudentes en la crítica de lo que otros realizan, y sus obras no influyen en la nuestra.

«Hoy, más que nunca, España desea evitar contingencias de guerra; hoy, más sinceramente que nunca, piensa que su misión en Marruecos debe ser pacificado. No tenemos ambiciones; tenemos deberes que cumplir y que cumpliremos siempre, porque es un compromiso de honor ante Europa entera.

«Ni creamos conflictos ni buscamos pretextos, porque no deseamos guerra; deseamos que Marruecos se civilice, que sus

puertos queden de par en par abiertos al comercio mundial, y si en algo soñamos no es, seguramente en ser tenidos por conquistadores del imperio, pero si en que se estimen en lo que valen nuestros esfuerzos por acabar con el semillero de guerras y ambiciones, haciendo del Magreb un país abierto á todo avance del progreso.

El Imparcial analiza y comenta el artículo y dice: «Mientras no se demuestre lo contrario, y á pesar del carácter esencialmente oficioso de *Le Temps* en materias de política internacional, nos queda el derecho de su poner que el diario parisiense no refleja con exactitud la disposición de ánimo del gobierno republicano.»

Y luego detalla sus inexactitudes y sus injusticias, y añade: «Estamos todos al cabo de la calle de lo que ciertos elementos franceses persiguen un pretexto para desligarse de sus obligaciones contractuales. En las Cancillerías extranjeras, al corriente de los hechos y de la geografía, el capítulo, por fechas, de cargos contra España, será acordado con la misma ironía con que vienen siendo los demás escenas de la representación teatral que Francia ofrece al mundo desde hace tres meses. En la opinión pública francesa, que ve barajados días, sucesos y nombres exóticos, y carece de tiempo, de interés y de datos para comprobarlos, se conseguirá, sin embargo, el efecto apetecido; que es oscurecer el sentimiento de la justicia, innato en el pueblo francés, y formar un estado de espíritu favorable á flagrantes violaciones, que, de otro modo, no se aprobarían, de los pactos con España.

«Semana tras semana, la prensa francesa se aplica á demostrar que esos pactos no deben cumplirse. La fantasía de que lo que tan generosa y leal tarea se dedican es inagotable en encontrar pretextos; unos peores que otros. Hoy se inventa el de que, si España interpreta los Tratados de una manera que á Francia no se le antoja compatible con la caprichosa interpretación que ella da al Acta de Algeciras, el artículo 133 de este último Convenio autoriza al gobierno de la República á desentenderse de las estipulaciones hispano-francesas. Lo más curioso es el desenfado con que *Le Temps* cita la letra misma del dicho artículo, suponiendo que nadie va á reparar en que éste se aplica á los Tratados «de las potencias con Marruecos», no á los Tratados «de las potencias entre sí».

PALMA

El Juez de instrucción del distrito de la Lonja, cita, llama y emplaza á Angel Cereuela, para que en el plazo de 13 días se presente en dicho Juzgado á declarar en la causa que se le sigue por el delito de hurto.

Anteanoche al intentar un individuo apagar de un soplo una luz de petróleo se inflamó el depósito produciéndole quemaduras en la cara. Fue acompañado á la casa de socorro donde fue curado.

En Lluchmayor la benemérita denunció al juez municipal de la misma á un individuo por infracción de la ley de caza.

En la mañana de ayer se promovió un escándalo entre dos mujeres en la calle de la Bolsería dirigiéndose toda clase de insultos.

Intervino la guardia municipal que puso fin á la contienda.

La Guardia civil del puesto de Pollensa da cuenta de haber detenido á un individuo presunto autor de la sustracción de una ave de corral á un convencino.

En atento B. L. M. hemos sido invitados por don Matías Company, presidente de las escuelas Nocturnas Gratuitas de San José, á la repartición de premios entre los alumnos de los mencionados centros de enseñanza.

Dicho acto se verificará con arreglo al siguiente programa:

Domingo 10 de Junio. A las siete se celebrará Misa de Comunión con plática en la iglesia de San Cayetano para los obreros que concurren á dichos Centros docentes y para los señores de la Junta Protectora de la Asociación que cuida de sostenerlos y fomentarlos. Por la tarde á las cinco, en el salón que ocupa la Escuela de la calle del General Barceló, se verificará la distribución de premios, que este año será extraordinaria, entre los alumnos que se hayan distinguido por su aprovechamiento y asistencia, y también una rifa de diversas prendas y juguetes entre todos. Precederá á este acto una plática y será amenizado con algunos cánticos.

El Ilustrísimo y Reverendísimo Obispo de esta diócesis presidirá el acto.

Los señores Salom y Rullan nos comunican que el vapor *Regina Elena* de la Compañía de Navegación General Italiana, llegó á Buenos Aires el día 3 del presente mes con toda felicidad.

En vista de la instancia promovida por cuarenta y nueve de las alumnas de de la clase diurna de dibujo á cargo de la Academia de Bellas Artes en solicitud de que se supriman las vacaciones, pa-

ra dar lugar a perfeccionar y terminar los trabajos que tienen pendiente, se acordó en la última sesión celebrada por la Academia y de acuerdo con los profesores de dicha clase, acceder a lo solicitado por dichas alumnas.

Anoche debutó en el Teatro Balear el imitador de animales Inemileb.

El público premió con muchos aplausos sus interesantes trabajos.

En el vapor Miramar, salió ayer tarde para Barcelona, el representante de las Plazas de Toros de Palma e Inca, con objeto de escoger el ganado y contratar los matadores, para la novillada que ha de celebrarse durante la Semana Deportiva, en la de Palma, el 29 del corriente.

Un muchacho que ayer fué a cogerse al estribo de un carruaje en la calle de la Unión, fué arrastrado por el vehículo produciéndole rozaduras en ambas manos y piernas.

Fuó acompañado a una farmacia donde fué asistido.

El Director de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, nuestro amigo don Lorenzo Cerdá Bisbal nos participa que los días 10, 11 y 12 de los corrientes desde las diez y siete a las diez y nueve, estarán expuestos algunos trabajos de los alumnos, de dicha escuela.

Excursiones

de "La Almudaina," Viaje a Marsella, Niza y Montecarlo

Ayer tarde a las dos y media llegaron nuestros excursionistas, contentísimos de la expedición. El viaje de vuelta de Marsella a Palma había sido espléndido, el mar estuvo siempre en calma. Tan satisfechos han quedado que casi todos han pedido que los primeros puestos de la primera excursión que organicemos les sean reservados.

El martes por la noche en Niza, los excursionistas obsequiaron con champagne a nuestro Director.

Los señores Llobera y Cañellas, en nombre de sus compañeros de expedición manifestaron el contento que les había producido el viaje. Nuestro Director agradeció cordialmente el obsequio.

Ayer al mediodía a bordo del Balear los excursionistas dieron un banquete al capitán Don Luis Orell por las atenciones y finezas que había tenido con el pasaje. La comida se sirvió sobre cubierta teniendo por decoración la espléndida costa de Mallorca, desde la Drogenera a las Illetas.

Hubo entusiastas brindis y felicitaciones para el señor Orell. El agasajado obsequió con habanos a los comensales.

Ayer apareció el nombre de Don Mateo Jaime cuando debía decir Don Mateo Munar. También en la lista de excursionistas apareció Don Miguel Ramón cuando el expedicionario era Don Antonio Ramón, propietario, de Felanig.

La botadura del "Jaime I.,"

Por el gran interés que para Mallorca tiene traducidimos del diario de Genova Caffaro correspondiente al día 5, los siguientes pormenores relativos a la botadura del nuevo vapor de la «Isla Marítima» Jaime I.

«Esta mañana a las 9:50 ha sido botado felizmente el agua, desde los astilleros de N. Odero, el vapor Rey Jaime I.

Dicho vapor fué, a las ocho, bendecido por el Párroco Rdo. Tomás Torre, y poco antes de la botadura bautizado con la tradicional botella de champagne por la bella señorita Teresa Simó hija del Director de la Compañía armadora, la cual lucía una elegantísima toilette, color crema y negro con espléndido sombrero, negro también, adornado con una gran pluma blanca.

Las operaciones de la botadura fueron dirigidas personalmente por el ingeniero, cav. Antonio Zauil, quien demostró su alta competencia en la materia, resultando la botadura espléndida.

Entre los invitados vimos al Vicecónsul de España, al Director de la sociedad armadora, comandante Atilio Odero, comandante Rinaldo Piaggio, cav. Alejandro Fera, el Alcalde de Sestri y otros muchos.

La madrina fué obsequiada con un magnífico ramo de flores.

Petición de obreros albañiles

Reunión de los patronos

Previamente convocados por el Presidente general de la sociedad La Unión Industrial, se reunió en Junta general extraordinaria la mayoría de los maestros prácticos de albañilería de este municipio, al objeto de tratar sobre la petición formulada por el Centro de operarios albañiles, por la que piden que el jornal mínimo para los oficiales de dicho gremio sea de 3'50 pesetas y de 2'50 para los peones.

Sobre dicho asunto se trató de una manera detenida y después de amplia discusión, por mayoría de votos, se acordó que antes de deliberar sobre tan importante asunto oír el parecer de las Ligas de propietarios de fincas urbanas y de los del Ensanche, puesto que los señores miembros componentes son un

factor de verdadera importancia y digno de ser tenido muy en cuenta y parecer, por cuanto dicho aumento vendría a influir poderosamente sobre ellos.

Inmediatamente de terminada dicha reunión, en la que se nombró una Comisión para que entienda de una manera particular sobre las incidencias que pudieran suscitarse referente al asunto de que se trata, se extendieron las comunicaciones dirigidas, en virtud del citado acuerdo a dichas dos entidades. Hasta que se conozca el parecer de estas, no volverán a reunirse los mencionados Maestros de albañilería, para luego resolver en definitiva sobre la contestación que debe hacerse al mencionado Centro de operarios albañiles.

Se nos dice que este Centro es independiente del grupo de obreros albañiles afectos a la Federación de Sociedades Obreras de esta ciudad.

El bergantín goleta "M. B., Embarrancado

Nuestro corresponsal en Barcelona nos trasmitió anteanoche la noticia de encontrarse embarrancado en la playa de Castelldefels, el bergantín goleta de esta matrícula «M. B.» propiedad de don Miguel Beaus.

Procuramos conocer detalles de las causas que motivaron el siniestro.

De nuestra información resulta que dicho buque salió de Palma el domingo último con rumbo a Barcelona con cargamento de carbon col.

Durante la tarde del lunes navegaba con viento fresco observando el contramaestre que el buque iba algo recalado de la parte de babor lo que le llamó la atención, y bajando a la bodega se encontró que había cerca de un metro de agua.

El patrón don Anselmo Pujol ordenó que funcionaran las bombas para extraer el agua y viendo que nada conseguía resolvió embarrancar al buque en el sitio indicado.

El señor Beaus así que le fué comunicada la noticia del estado del buque embarcó para Barcelona de donde marchó al punto donde se halla el buque.

Este tiene abierta una importante vía de agua creyéndose difícil su salvamento.

La tripulación compuesta de siete marineros el contramaestre y el patrón no tuvo la menor novedad.

Junta Local de primera Enseñanza

Anoche, bajo la presidencia del señor Alcalde don Luis Alemany y Pujol, con asistencia de los vocales señores Font y Peña, Roca Hernández, Terradas, Llobera y Mir, se reunió en las Casas Consistoriales, a fin de celebrar sesión ordinaria dicha Junta.

Abierta la sesión, se dió lectura al acta de la anterior, la que fué aprobada por unanimidad. Seguidamente se dió cuenta de un oficio suscrito por doña María Márquez y Font, por el que manifiesta que sus ocupaciones no le permiten poder continuar desempeñando las funciones de vocal de aquella Junta, acordándose admitir dicha dimisión, haciendo constar en acta el sentimiento de la referida entidad por la separación de la mencionada vocal.

Se dió cuenta de una circular de la Alcaldía de Oviedo, por la que se solicita la cooperación a la obra acometida por los Ayuntamientos de aquella provincia, en virtud del acuerdo adoptado en la Asamblea celebrada al efecto el 25 del próximo pasado abril, por el que se convino en reclamar de nuevo que por el Ministerio de Hacienda se aclarase y rectificase la parte segunda de la R. O. de treinta de marzo último, en el sentido de que los Ayuntamientos no vienen obligados a satisfacer aumento alguno por atenciones de Instrucción pública, más que los consignados en 1911 y que deben ser devueltas las cantidades indebidamente ingresadas por aquel concepto, en concordancia a lo que se previene en los artículos 13, y 23 de la ley de Presupuestos para 1903; en el artículo 1.º del R. D. de 19 de febrero de 1904 y en el otro R. D. de 22 de marzo de 1905.

Dicha Junta, conforme con el parecer del Contador municipal, acordó adherirse a la reclamación formulada por los aludidos Ayuntamientos, y recabar de los Diputados y Senadores por Mallorca, se interesen para que aquella sea debidamente atendida por el Gobierno, por ser de justicia.

Se dió lectura de un oficio suscrito por don José Riera, Maestro de la escuela pública de niños del Hostalet d'en Cañellas, por el que da cuenta de tener una matrícula de más de 80 alumnos, por lo que tiene dividida la enseñanza en su escuela, en dos secciones, a cuyo efecto se ha previsto de un auxiliar para el mejor desempeño de las funciones de su cargo, de lo que se dió por enterada la Junta.

Se procedió luego a la lectura de un oficio del maestro de la escuela pública elemental de niños del caserío de La Soledad, por el que da cuenta de haber recibido una orden telegráfica del Director general de Instrucción pública para trasladarse a Madrid y probablemente después al Extranjero para visitar algunas de las escuelas de aquél, por cuyo motivo y ante la premura del tiempo ha encargado de la dirección de dicha escuela a don Luis Ezcurdia.

La Junta se dió por enterada, acordando atenderse a lo que sobre el particular se previene en la vigente Instrucción.

Se dió cuenta de los presupuestos de material que con sujeción a lo dispuesto por la Junta provincial de Instrucción pública y arreglado al sueldo anual de 1375 pesetas han presentado los maestros del 2.º distrito don Bartolomé Oliver, don

Pedro J. Ordinas, don Pedro Ballester y las maestras doña Francisca Oliver, doña María Francisca Isern y doña Juana M.ª Juan Massanet.

Se acordó que una ponencia formada por los señores Terradas, Font y Peña y Llobera informen aquellos para su remisión a la Junta provincial.

Después de breve discusión, se acordó que por el Arquitecto e Inspector de Sanidad municipal, se gire una visita al local que para casa-escuela y habitación del maestro de la escuela pública de niños de la Soledad, tiene ofrecido su respectivo propietario.

Se dió cuenta de una comunicación del Fomento del Turismo, por lo cual se participa a dicha Junta, la resolución de aquél, de hacer confeccionar unas banderitas para que cada uno de los alumnos asistidos al festival escolar, que tendrá lugar por el tarde del día 26 del mes en curso, lleva una de dichas banderitas.

Se acordó que se comunique a todos los Maestros de ambos sexos de las escuelas públicas de este municipio, que desde el 10 al 23 del actual, celebren los exámenes de fin de curso en sus respectivas escuelas, poniéndose al efecto de acuerdo con los Vocales visitantes de las mismas.

Se cambiaron algunas impresiones referente a la organización de las colonias escolares durante el presente verano, no tomando resolución alguna sobre dicho asunto.

Se acordó que la ponencia antes indicada cuide de los trabajos preliminares que precisen hacerse para la organización de la fiesta escolar, la celebración de exámenes y reparto de premios, después de lo cual se levantó la sesión, acordando reunirse de nuevo dicha Junta la semana próxima.

De Sociedad

En la sesión celebrada el día 3 del mes actual por la Academia de Bellas Artes fué nombrado don Emilio Terrés profesor sustituto de la clase diurna de Dibujo para alumnas a cargo de dicha Academia.

Ha solicitado la mano de doña Antonia Bosch Roca el joven don Damián Jaume Muntaner.

En el vapor Bellver, llegaron ayer de Barcelona, doña Juana Ballester e hija, don Antonio Brusotto, don Carlos Prades, don José Ramis, don Luis de Mesa y señora, don Rafael de Mesa, don Francisco Vives, don Pedro Arza y don Miguel Frontera y familia.

Ha contraído matrimonio, en la Iglesia de Santa Ana de Barcelona, la distinguida y simpática señorita doña Enriqueta Albeniz, hija del que fué eminente pianista Isaac Albeniz, con don Vicente Alzamora, de la Casa Alzamora Hermanos.

Apadrinaron la boda, por parte de la novia don Ernesto Jordana y por la del novio su primo don Fernando Alzamora.

La ceremonia revistió gran solemnidad, y terminada ésta se sirvió un espléndido lunch a los invitados en casa de los padres de la novia.

Desearnos a la novel pareja muchas felicidades.

Vemos que se encuentra en Palma don Juan Tur Cardona, con el objeto de asistir a una operación que con toda felicidad practicó el médico-oculista don Jaime Comas, a su hijo don José, y que asistirá al casamiento de su hijo don Melitón, Capitán de la marina mercante y que presta sus servicios en la Compañía Trasatlántica.

En el vapor de Valencia es esperado el Obispo de Sión, tío del señor Cardona, para bendecir la unión.

Se halla en el período de convalecencia de la enfermedad que desde hace días le retiene en cama nuestro amigo don Cayetano F. Flores.

En el vapor Miramar, salieron ayer tarde para Barcelona, don Pola de Diego, don Pedro Arce, don Francisco Vives, don Antonio Nadal, don José Sanz, don Antonio Hernández, don Jaime Pujol, don Juan Pujol, don Francisco Serra y don Enrique Podes.

En la Casa-Cuna Primera Comunidad

Un acto muy tierno, inspirador de simpatías fué el realizado ayer en la Casa-Cuna; la primera Comunidad de los pequeñuelos, niños y niñas asistidos por dicha institución.

Sabido es que los pequeñuelos asisten a la Casa-Cuna hasta los siete años, y antes de abandonarla definitivamente, de conformidad con las instrucciones de S.S. Pio X, han celebrado este año allí su primera Comunidad a 8 de ellos entre niños y niñas.

La Casa-Cuna en cuyas dependencias se nota siempre esa limpieza y pulcritud, que fruto de los mas asiduos desvelos y que dice mucho en favor de las Religiosas a las que reboza su cuidado, rebosaba ayer alegría, animación; por doquiera flores, muchas flores ¡que mejor adorno para una casa dedicada a los niños! Estos en número de unos trescientos, llenaban las dependencias llevando a ellos una racha de poesía y encanto.

Acudieron también a presenciar el tierno acto muchas distinguidas señoras y muchas obreras madres de los pequeñuelos allí asistidos, y le dió realce con su asistencia el Ilmo. Prelado de esta Diócesis Doctor Campins, quien fué, a su llegada, saludado, con un himno entonado por los niños quienes cantaron después la antifona Sacerdos et Pontifex.

Celebró la santa Misa el M. I. señor don Mateo Rotger, Canónigo, y durante ella se lanzaron por vez pri-

ALMACENES MONTANER SINDICATO, 2 A 10 Y MILAGRO 1 A 11 PRIMAVERA Y VERANO Recibidos extensos surtidos en PAÑERIA y NOVEDADES para Señora y Caballero, se detallarán a precios limitadísimos. Nota.—Hay disponibles varios géneros de OCASION entre ellos artículos de verdadera seda de capullo, al precio de 14 pesetas el corte de vestido y 4 pesetas el de blusa. NO COMPRAR SIN VISITAR ANTES ESTA CASA

SEGUNDO ANIVERSARIO del fallecimiento de DON MIGUEL VALLS Y BONNIN Q. E. P. D. Sus hijos y demás familia, invitan a sus amigos y conocidos a que asistan a alguna de las misas que se dirán en sufragio de su alma, mañana sábado de siete a diez, en la capilla del Santísimo Sacramento de la iglesia de San Felipe Neri, por lo que quedarán agradecidos. El Exmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 50 días de indulgencias a todos los que ofrezcan una oración en sufragio de su alma.

CEPILLOS Knickerbocker ROCIADORES (Patentados) El baño más higiénico y agradable.—GRAN NOVEDAD No es preciso instalación alguna para su uso y el precio está al alcance de todo el mundo. HIGIENE, LIMPIEZA, BELLEZA. Concesionarios para España y Portugal A. Bidon Chanañ y C.ª, S. C.ª, BARCELONA. Catálogo ilustrado a quien lo solicite del REPRESENTANTE GENERAL para BALEARRES: Jacinto L. Nadal, EL JAPON, Constitución, 33, PALMA.

siderandos y parte dispositiva de la misma que dicen así: «Considerando. 1.º Que son dos las cuestiones concretas planteadas en el presente expediente, ó sea la de determinar si existe a favor del recurrente el derecho a la indemnización que reclama y la de determinar el momento legal en que dicha indemnización ha de fijarse y satisfacerse.

2.º Que en cuanto a la primera de dichas cuestiones, es indudable que se llevaron a cabo las construcciones por el recurrente con sujeción al plano de ensanche interino, aprobado, y con licencia de la Corporación municipal. 3.º Que en cuanto a la segunda cuestión no hay que olvidar que verificadas las construcciones de que se ha hecho mención con anterioridad a la fecha de 4 de Febrero de 1909, en que se aplicaron a Palma los beneficios de la ley de Ensanche de 26 de Julio de 1892, es indudable que solo desde dicha fecha cabe aplicar los preceptos de la misma.

4.º Que si con arreglo a dicha ley procede la indemnización reclamada, no es menos cierto que no puede ni debe estimarse como definitivo el plano de ensanche de la ciudad de Palma interin su Ayuntamiento no cumpla lo dispuesto por el artículo 29 de la citada ley, presentando los estudios de alineación y rasantes para el plano definitivo del ensanche, tomando por base el actual y respetando las construcciones hechas con su consentimiento por el recurrente el cual se sujetó al ejecutarlas, a una línea oficial.

5.º Que hasta que dicho plano de ensanche definitivo no sea aprobado por ese Ministerio, así como las dos relaciones de calles preferentes y secundarias a que se refiere el artículo 37 del Reglamento, no es dable entrar a discutir y resolver acerca de si es de aplicación al caso el artículo 29 de la ley en lo que a la indemnización pretendida, bajo sus distintos aspectos se refiere. Por ello, la Comisión permanente de la Dirección general, es de dictamen;

1.º Que el recurrente don Victorino Rosselló, tiene perfecto derecho a que se le indemnice del importe de los terrenos destinados a vía pública y sitios en su finca denominada «Son Suñeret».

2.º Que hasta que por ese ministerio no se aprueben el plano definitivo del ensanche y las relaciones de calles, no puede estimarse llegado el momento de tratar fijar la indemnización solicitada por el recurrente; y 3.º Que debe advertirse al Ayuntamiento de Palma de Mallorca la obligación en que se encuentra de cumplir los artículos 29 de la ley y 37 del Reglamento citados, a fin de que, cuanto antes, quede legalizada la situación del ensanche.

Y de acuerdo con lo informado por la Comisión permanente del Consejo de Estado S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver como en el mismo se propone. De Real orden lo digo a V. E. ect. —Madrid 13 de Mayo de 1911.—Barroso».

Los terrenos de Son Suñeret

Ayer se recibió en esta ciudad la Real orden del Ministro de la Gobernación resolviendo el recurso interpuesto por don Victorino Rosselló contra el Ayuntamiento de Palma referente a la indemnización solicitada por el primero por los terrenos destinados a calles del predio «Son Suñeret». Por creerlo de verdadero interés publicamos a continuación los contenidos en el decreto del Ministerio

Del Ejército

Orden de la plaza del día 1 de ayrr.—Por Real Orden de 1.º del actual y en vista de las consultas hechas por varias autoridades acerca de si puede ó no autorizarse para emigrar a los individuos en situación de reserva activa, se ha resuelto que están do vigente el real decreto del Ministerio

de Gobernación fecha 28 de julio de 1909 inserta en la Gaceta de Madrid n.º 39, continua en suspenso la facultad de emigrar para todos los individuos comprendidos en dicha soberana disposición en tanto no sea esta derogada.—Lo que se publica en la Orden de la plaza de hoy para general conocimiento y fines oportunos.—El general Gobernador.—P. Clemente.

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer: Entradas A las seis y tres cuartos de la mañana, de Barcelona el vapor Bellver, con la correspondencia, 51 pasajeros y carga. —A las dos y media de la tarde de Marsella el vapor Balear, con la correspondencia, pasaje y carga. —De Ciudadela la balandra Joven Dolores, con efectos.

Salidas A las cinco de la tarde para Argel el vapor Bellver, con la correspondencia, pasaje y carga. —A las seis y media de la tarde para Barcelona el vapor Miramar, con la correspondencia, pasaje y carga. También quedaron despachados: Para Cabrera el vapor Ciudad de Palma, que saldrá esta mañana. —Para Gandía el laud San Magín, con efectos.

—Esta mañana es esperado de Valencia el vapor Mallorca y a las doce saldrá para Alicante el vapor Cataluña.

Mercado de Inca

Almendrón, de 100'00 a 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal). Trigo, de 17'00 a 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera). Gandel, de 18'00 a 00'00 id. Cebada del país, de 10'00 a 00'00 id. Id. forastera, de 9'00 a 0'00 id. Avena del país, de 8'00 a 0'00 id. Id. forastera, de 7'00 a 0'00 id. Habas para cocer, de 18'00 a 00'00 id. Id. ordinarias, de 16'00 a 00'00 id. Id. para ganados, de 15'50 a 00'00 id. Maíz, de 00'00 a 00'00 id. Garbanos, de 00'00 a 00'00 id. Frijoles, de 34'00 a 00'00 id. Habichuelas (confits), de 27'00 a 00'00 id. Id. blancas, de 35'00 a 00'00 id. Cerdos cejados, de 00'00 a 00'00 id. la arroba. Azafrán, de 3'00 a 0'00 id.

CULTOS Para hoy

Jubilés de Cuarenta Horas Concluyen en las Misiones dedicadas a la Virgen de la Soledad: Exposición a las siete, y acto continuo el mes del Sagrado Corazón de Jesús durante una misa; después otras misas rezadas; al anochecer Rosario, meditación, Trisagio, Te-Deum y reserva de S. D. M. Empezan en el Socorro, dedicadas al Santo Cristo de la Trinidad y a San Nicolás de Tolentino: Exposición a las seis de la mañana, y al anochecer Rosario, devoción del mes de Junio, estación y reserva de S. D. M.

Para mañana Jubilés de Cuarenta Horas Continúan en el Socorro dedicadas al Sto. Cristo de la Trinidad y a S. Nicolás de Tolentino: Exposición a las seis de la mañana, y por la tarde a las siete y media Rosario, mes del Sagrado Corazón de Jesús, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones En S. Jaime (hoy día 9), se dará principio a un devoto Triduo en honra de la Sma. Trinidad. Al anochecer se pondrá de manifiesto el Santísimo, enseguida se hará un rato de oración, concluyéndose con el sagrado Trisagio de los Serafines y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de Ntra. A Nra. Sra. de la Salud en San Miguel. Santoral Hoy.—Santos Primo, Feliciano, Ricardo obispo y santa Pelagia Virgen. —Tempora—Ayuno. Mañana.—Santas Margarita reina de Escocia, Oliva virgen y san Crispulo. —Tempora—Ayuno—Ordnes.

TELEGRAMAS

CONGRESO

Madrid 8 a las 18

Regular concurrencia. — Interpelación sobre Marruecos

A las 3⁴⁵ empieza la sesión del Congreso que preside el conde de Romanones.

El señor Canalejas se sienta en el banco azul.

Hay regular concurrencia en los bancos y tribunas.

Se aprueba el acta de la anterior.

El señor Villanueva anuncia una interpelación sobre la política española en Marruecos.

El señor Canalejas dice que la acepta desde luego confiando en la pericia del señor Villanueva que tratará ciertos puntos imposibles de contestar.

Madrid 8 a las 22⁵⁵

El señor Villanueva explica su interpelación. — Animación en la Cámara

El señor Villanueva explica su interpelación y empieza aludiendo a las versiones alarmantes y contradictorias de la prensa.

Reconoce la dificultad de encontrar la verdad en las actuales circunstancias, en que el Gobierno dice está obligado a un secreto diplomático, los jefes de partido se niegan a hablar y diariamente circulan versiones que agitan la opinión.

Preciso, añade, saber a qué ataquemos. Existe una lucha entre los partidarios de la acción guerrera y los partidarios de la paz y aunque España se anule, el ejército se encuentra en una situación difícil ante las encontradas opiniones del país que lo han colocado en una situación violenta.

Pregunta que es lo que marca nuestro campo de acción en Marruecos y examina el acta de Algeciras, los convenios de 1904 y el secreto de 1905.

(La Cámara está animadísima asistiendo a la sesión los señores Maura y Lacierva).

Continúa el orador y dice que en el acta de Algeciras no se consigna la zona de influencia especial para nosotros, pues solo se refiere a la policía, dibujándose algo parecido en esencia a la zona de instrucción de la policía por los oficiales españoles.

Reconoce que España puede resolver con el Maghzen los asuntos que se refieren a hechos ocurridos en las inmediaciones de nuestras posesiones.

La zona de influencia, añade, solo consta en el convenio secreto con Francia y ha llegado la hora de que desaparezca el misterio para la tranquilidad de la patria. Es preciso que se hable claro en lo posible.

El señor Canalejas. — No es hora todavía.

Explica el señor Villanueva la delimitación de la zona de influencia marcada en muchas cartas geográficas.

Lo esencial de ese convenio secreto, dice, que por haber entendido España que no debía entender en la pacificación de Marruecos por no querer intervenir en la misma Francia tendrá la acción con solo la obligación de poner en conocimiento de España lo que haga.

Francia incessantemente va apoderándose del imperio apoyándose en el convenio secreto con Inglaterra y España.

Pregunta si ambas naciones reconocen a Francia el derecho de velar por la tranquilidad del Imperio, asistir al Sultán para las reformas administrativas, económicas y Militares y opina que si es así también debió de autorizarse para intervenir en la zona de influencia española.

Pregunta si podemos ir a Tetuán, Larache y Alcazarquivir, creyendo que si, puesto que el derecho de ir a defender a los compatriotas no se somete a convenios.

Se lamenta de que se extraviera a la opinión y prensa, según lo cual no podemos ir a dichos puntos.

Entiendo, añade, que las ocupaciones de las cercanías de Ceuta están justificadas y son legales para librarnos del banditaje.

Es inexacta la versión de la prensa de que fortifiquemos la Punta Negra, pues sería violar el tratado.

Dice que no existe motivo para ocupar a Larache y Tetuán, puesto

que en ambos puntos reina una tranquilidad que quisieramos tener aquí. (Fuerzas rumores).

En Tetuán no se ha registrado desde 1860 la muerte violenta de un solo español.

No encuentra motivo para que entremos en Tetuán. Este tiene heridos los sentimientos, máxime viendo que Francia ocupa territorios.

Repite que Francia se apoya en convenios que la autorizan y nosotros no. Me refiero, dice, a la zona neutral de Ceuta.

El señor García Prieto. — No está oficialmente definida, pero lo está de hecho puesto que la consienten las potencias.

Sigue el señor Villanueva y dice que a nadie le satisfará que se diga que para unas cosas tenemos derecho histórico y para otras no, pues todo está supeditado a un convenio secreto.

La preferencia la disfrutará Francia durante 15 años para actuar incluso en nuestra zona.

Para evitar reproches a los partidos dinásticos debe decir el jefe de aquel Gobierno, que consultó a las minorías, el alcance del convenio. (Nadie protesta).

Entonces, añade, *Le Temps* empleaba el mismo lenguaje que ahora defendiendo los derechos de Francia sobre España.

Lee algunos párrafos publicados por el referido periódico anunciando los propósitos de Francia.

Dice que entonces marchó a Fez como Embajador especial y reunió a los notables anunciándoles los propósitos de Francia y nadie protestó; aquí cayeron todos menos diez que me desatendieron.

Estamos atados de pies y manos por tratados secretos que dejan en libertad a Francia. Ahora despierta la opinión pidiendo un cambio de política.

Lamenta que en la Conferencia de Algeciras fuéramos del brazo con Francia despreciando a Alemania que nos quería unir.

Enumera los triunfos de la diplomacia alemana y dice que hemos hecho tarde, pues las alianzas no se hacen y deshacen por irascivo que deben responder a los intereses del pueblo.

Añade que no pueden romperse los tratados existentes sin ir a otra nación y pregunta, si está descartada Alemania donde pondríamos la vista.

Dicese que España es la clave del conflicto y que para evitarlo dejaríamos de disfrutar lo que ocupamos. Esto suena bien pero sería una locura.

Dice que se opondrá a las aventuras pues carecemos de elementos; la hacienda está en déficit y la opinión es incoherente; somos un país que no hemos resuelto cuestiones como otros países. (Grandes rumores).

El señor Soriano. — ¡Adulador! (Rumores).

El señor Vazquez Mella. — Para vosotros esta resuelta.

(Se cruzan varias frases entre los señores Vazquez Mella y Soriano. — El señor Presidente agita la campanilla imponiendo orden).

Sigue el señor Villanueva diciendo que ante todo conviene que en España reine la tranquilidad.

Recuerda la última campaña de Melilla y dice que Francia nos obligó a ella con exigencias. No debe culpársele al partido conservador, sino a Francia que ofreciéndonos su amistad hizo que entrasen los obreros del ferro-carril en el campo moro.

Creo que el Gobierno no se dejará llevar de las exigencias que significa extender la acción.

España dice, no necesita ir a Marruecos, pues nos falta perseverancia para desarrollar nuestra influencia, no olvidando que somos mejor atendidos y mirados que las demás naciones.

Cita el caso de que un miembro de la casa Orleans establecido en Larache labora a favor de Francia a pesar de ser protegido nuestro.

Termina diciendo como estos son la generalidad, sacad las consecuencias. (Bien en toda la Cámara).

Madrid 8 a las 24

Contestación del señor Canalejas. — Desmiente las afirmaciones del señor Villanueva. — Aplausos

El Presidente del Gobierno señor

Canalejas contesta al señor Villanueva y dice que hay negociaciones pendientes que no se pueden siquiera traslucir.

Es injusto dice olvidar que el Gobierno hace en Marruecos una labor civilizadora y de educación.

No admite la interpretación dada por el señor Villanueva a la cláusula del convenio de 1904 referente a España, estimándola restrictiva e inexacta.

Respecto a que reina gran intranquilidad en Larache, dice que llegaron aquí rumores de que pasaron por la ciudad las cabezas de protegidos nuestros asesinados por forragidos y para cumplir con nuestro deber, por cristianismo, por humanidad y por la dignidad de España es imposible permanecer impasibles.

Nadie, dice, soñó en empresas bélicas ni pensamos en aventuras. Ningún Gobierno español cometió actos de violencia, todos tienen igual responsabilidad en esta cuestión.

Recuerda los medios adoptados desde que se notó claramente la debilidad en la soberanía del Sultán. Las kábilas nos pidieron apoyo y de aquí las ocupaciones.

La tranquilidad en Larache y Tetuán que pregono el señor Villanueva es inexacta, pues mejor están en Bombay. (Rumores. — Risas).

Por falta de tranquilidad, dice, se tomaron medidas.

Supone que los franceses estarán en Fez el tiempo preciso para restablecer la normalidad.

Dice que la zona de influencia no se ha marcado oficialmente, pero la ha marcado la historia.

Sostiene que España adquiere vitalidad al intervenir en la política internacional. Piérdase cuidado, que no faltaremos a los tratados ni toleraremos intervenciones al alcance de nuestra influencia persuasiva.

No es hora de sacar a raluir testos que hay pendientes de negociación con Francia.

Tenemos cuestiones interiores pendientes pero no hay ningún peligro internacional.

Lamenta que el señor Villanueva diga que ni siquiera están consolidadas nuestras instituciones, pues opina todo lo contrario.

Termina diciendo que el Gobierno no se duele de los éxitos de los otros y nada más puede decir ahora. (Grandes aplausos de la mayoría).

Rectifica el señor Villanueva

El señor Villanueva insiste en que las cuestiones interiores no están resueltas y que la situación económica no consiente ir en busca de aventuras.

Añade que no tenemos necesidad de tratados, ni de ir a Larache ni a otros puntos a defender a nuestros compatriotas.

Requiere al señor Maura para que diga si el tratado de 1904 lo aceptó España en la forma indicada por el señor Canalejas.

El señor Maura. — No he rectificado nada de lo dicho por el señor Canalejas. (Rumores.)

SENADO

Madrid 8 a las 18

Dictamen admitido. — Votación definitiva del proyecto

El señor Montero Rios abre la sesión del Senado a las 3⁴⁵.

En el banco azul están los ministros de Hacienda, Marina y Fomento.

El señor Rodríguez dice que traerá a la Cámara a la brevedad posible los datos pedidos por los señores Sampedro y Allendesalazar.

Es admitido el dictamen sobre el proyecto de casas baratas para obreros.

Se votan definitivamente los proyectos aprobados ayer, y se levanta la sesión.

POLÍTICA

Madrid 8 a las 18

Consejo en Palacio

Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio presidido por el Rey.

El señor Canalejas pronunció el acostumbrado discurso enterando al Monarca de los asuntos políticos del interior y exterior.

Trato después sobre las huelgas manifestando que estaban solucionadas las de Bilbao y Madrid ha-

ciendo constar su optimismo respecto a la de Jerez.

Sobre la actitud de los conservadores

El señor Canalejas ignora la actitud de los conservadores, con respecto a los asuntos parlamentarios, después del regreso de Maura.

Según informes particulares, añadió Canalejas, los conservadores obstruirán oponiéndose a todos los proyectos de ley que el Gobierno presente a las Cámaras.

Sanción de leyes

Terminado el Consejo de ministros en Palacio el Rey sancionó las leyes que llevó la Mesa del Congreso referentes al servicio obligatorio; a la reorganización de los empleados de la subsecretaría de Gracia y Justicia; concediendo abono de servicios a los ingenieros, y fijando los sueldos a los cabos de Mar.

Conferencia de Romanones y Maura — La obstrucción de los conservadores

Al salir el conde de Romanones de Palacio nos confirmó a los periodistas que estuvo toda la mañanita conferenciando con Maura respecto a los debates parlamentarios.

El señor Maura, molestado con el Gobierno está decidido a que se discutan con todo detenimiento todos los proyectos, pero parece, añadió Romanones, que los conservadores no harán obstrucción.

El conde de Romanones opina que esta actitud del partido conservador debió adoptarla antes y no en los momentos en que se acaba la labor legislativa.

Una carta de Portugal

El señor Canalejas ha recibido una carta de Portugal firmada por unos desconocidos que se dicen son representantes de la colonia de España en Lisboa quienes piden que se reconozca la República portuguesa.

Una información sobre los conservadores. — El Liberal dice que Maura quiere retirarse

El periódico *El Liberal* publica una extensa información respecto a lo que ocurre entre los conservadores.

Madrid 8 a las 18

Aristócratas condecorados

El Emperador de Austria ha concedido la Gran Cruz de la Orden de Francisco José al marqués de Torrecilla y al duque de la Victoria. MENCHETA

LA CUESTION DE MARRUECOS

Madrid 8 a las 18

Ninguna nueva noticia

Ha manifestado el señor Canalejas que no se ha recibido nada nuevo de Marruecos, reinando tranquilidad en nuestras plazas y en las posiciones que ocupamos.

Salida de camellos. — Depresión moral contra España

Dicen de Tánger que durante la madrugada marcharon a Larache 60 camellos cargados para el Tabor de policía.

Nada interesante de Larache ni de Alcazarquivir se ha recibido.

Lo único sensible, ha dicho el señor Canalejas, es la depresión moral que sufre España por efecto de las actuales circunstancias.

COTIZACIONES

Madrid 8 a las 18

Interior contado.	85'10
Interior fin de mes.	85'15
Amortizable, 5 p/g.	101'40
Amortizable nuevo.	00'00
Banco de España.	457'00
Compañía Tabacalera.	330'00
Franco.	7'95
Libras.	27'33
Exterior.	00'00

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 8 a las 2

Un homenaje

Dicen de Lisboa que el día 10 de los corrientes se celebrará un homenaje a Cávems, depositándose numerosas coronas y flores al pie de su monumento.

Se han asociado a dicho homenaje varias sociedades españolas.

Jornada regia

Han señalado los Reyes el Real Sitio de San Ildefonso para la próxima jornada regia, habiendo sido nombrado comandante militar de dicho Real Sitio el general Aranda de servicio en la Casa militar del Rey.

El primer batallón de Covadonga dará guardia al Palacio, durante la estancia de los Reyes.

Madrid 8 a las 18

Aristócratas condecorados

El Emperador de Austria ha concedido la Gran Cruz de la Orden de Francisco José al marqués de Torrecilla y al duque de la Victoria. MENCHETA

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 8 a las 22

Sesión municipal. — Petición de los regionalistas. — Amenaza de los radicales contra la procesión del Corpus

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento los regionalistas apoyados por los izquierdistas han presentado una proposición pidiendo que la Banda Municipal asistiera este año a la procesión del Corpus.

Los radicales se han opuesto a dicha petición entablándose un empeñado debate llegando a emplearse en distintas ocasiones tonos violentos.

El concejal radical señor Mir ha dicho que la procesión no debe consentirse y en caso de que los católicos se empeñen en celebrarla se arrepentirán de ello.

En la votación han triunfado los radicales por diez votos de mayoría.

Próxima llegada del P. Albera

El sábado próximo llegará a esta capital el P. Albera, General de la Orden de P. P. Salesianos.

Lápida conmemorativa del pintor Fortuñy

El Alcalde de esta ciudad ha telegrafiado al de Roma suplicándole que represente al Municipio de Barcelona en el acto de la colocación de una lápida conmemorativa en la casa donde vivió el celebrado pintor catalán Mariano Fortuñy.

En libertad

Han sido puestos en libertad, mediante fianza de 4.000 pesetas, cuatro de los procesados a consecuencia de los sucesos ocurridos en San Feliu de Llobregat entre católicos y radicales.

Viaje de los señores Fábregas y Conde de Santa María de Pomés

Han salido para Madrid los señores Fábregas y Conde de Santa María de Pomés para informar ante al

Comisión que entiende en el proyecto de ley de Asociaciones.

Ha acudido a despedirles un gran gentío.

Abundaban las señoras.

Robo sacrilego. — Ladrón detenido

Habiendo sido robada con fractura la caja de limosnas de la capilla de San Antonio, del cercano pueblo de Santa Coloma de Cerrello, los mozos de escuadra comenzaron a practicar activas pesquisas que han dado por resultado la detención del ladrón.

El dinero robado ha podido ser recuperado.

Enlace de una hija de Llansó

El día 14 del corriente mes contraerá matrimonio el médico militar don Ramón Anglada con la señorita Elisa Llansó hija del Diputado por Mahón.

Weyler a Madrid

A principios de la próxima semana marchará a Madrid el capitán general de Cataluña don Valeriano Weyler.

Tren de mercancías asaltado. — Detenidos

Anoche a eso de las once, cerca de Sardaña cinco sujetos trataron de asaltar un tren de mercancías en marcha, y lo lograron; pero tres de ellos fueron en el acto detenidos por los empleados del tren y entregados al Juez de Sabadell.

Los dos restantes fueron detenidos en Sardaña por los mozos de escuadra.

Comandante del «Proserpina»

Ha sido nombrado comandante del destructor «Proserpina» el Teniente de Navío don Ubaldo Gramer.

El actual comandante pasa a la reserva.

CORRESPONSAL

Espectáculos

Teatro Lírico

Zazuela y Cine. Función para hoy. — Las mujeres y El barbero de Sevilla y Cine con escogido programa. Entrada general 20 céntimos.

Teatro Balear

Cine y Variedades. Todos los días función por el dueto Les Villefleurs, el imitador Inemleib y Cine con escogido y variado programa. Entrada general 20 cts.

Teatro La Protectora

Todas las días función de cinematógrafo con variado y escogido programa. Entrada general 10 céntimos.

Cine de Obreros Católicos

Todas las días función de Cine con escogido programa.

Sociedades y Corporaciones

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 12 del corriente y siguientes necesarios de cuatro a siete de la tarde, en la sala de ventas de la Sociedad, (Sol, 19), se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Mayo de 1910.

Hasta el día 10 a las siete de la tarde, p. d. n. los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos.—Palma 1.º de Junio de 1911.—El Vocal de turno, José Morey, Pbro.

Los cambios de estación ocasionan casi siempre trastornos en la mayor parte de los organismos; tomando *CARNE LIQUIDA* del Dr. Vaidés García de Montevideo, no solo se curan sus efectos, sino que también se obtiene una buena nutrición que preserva de infinidad de afecciones. 1

Los médicos prescriben con preferencia a domicilio aguas que emergan frías, como las de «Saint-Louis» St. Yorre, del valle de Vichy, no pierden embutelladas y curan de verdad el Estómago, Hígado y Diabete.

Oficinas modistas

Se necesitan. Informar en Brossa, 21, 2.º, 2.º

CAN BITLA. Trajes negros confeccionados desde 25 pesetas

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

EL AGUILA — Brossa, 30

SE VENDE

un precioso chelut situado en Son Español, calle de Mas, núm. 20, el cual tiene todas las comodidades apetecibles. Razón en la misma finca.

CURACION DE LA TOS

Pastillas J. Miró

Espectáculos y cánticos de la *Farmacia y Laboratorio de J. Miró*

Abierta toda la noche. — Colón 29 y 30

Para Las Viñas

Caldo Bordeles

Azufre Sublimado Flor

Sulfato de Cobre Inglés

Almacén de Abonos Químicos, de Guillermo Mabetti.

MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada, pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Útilísima en la estitiques habitual, historismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc. Manteniéndolo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACEUTICO, Palma

De venta en todas las farmacias

GRANDES ALMACENES "BON MARCHÉ,"

Plaza del Mercado, entre la iglesia de San Nicolás y el Grand Hotel

SOMBREROS PARA SEÑORA

Se han recibido los anunciados modelos de París, «EL GRAN GHICH DE LA MODA». Confecciones de vestido para Señora y niños.—Blusitas japonesas de alta novedad. Gran surtido en sedas, lanas y fantasías en algodón.—Pasamanería, ricos adornos.—Corsés modelos especiales.

SASTRERIA CAMISHERIA PRECIO FIJO

Cuevas dels Hams.--Manacor

Visite Vd. estas deliciosas cuevas, las más suntuosas de la isla, las más ricas en bellezas, las mejor iluminadas, (únicas con luz eléctrica) y las que más ventajas ofrecen al turista.—Ida y vuelta en un mismo día.—Carruajes gratis en la estación de Manacor.—Precio de entrada de una a dos personas 5 pesetas y 2'50 pesetas por cada persona de aumento. NOTA.—Estas cuevas van en combinación con un restaurant de Porto-Cristo y se garantiza la economía y el esmero.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

4, Jaime II, 4-Palma de Mallorca

LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Srás. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Transatlánticos.

Próximas salidas

P. MAFALDA, 26 Mayo.	INDIANA, 7 Agosto
FLORIDA, 12 Junio	CORDOVA, 27 Agosto.
CORDOVA, 3 Julio	P. MAFALDA, 8 Septiembre
P. MAFALDA, 21 Julio.	LOUISIANA, 20 Septiembre.

COGINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse a las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor M. Calvo directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela Colombia.—El día 10 de Junio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Monserrat directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Llanón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Caracas y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 21 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Panay directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Oclombo, Singapur, Ho Ho y de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor León XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias, Fernando Póo.—El día 2 de Junio saldrá de Barcelona, el vapor Ciudad de Cádiz con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Regreso de Fernán al vapor de la línea de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

RUIDOS Y SORDERA

Curación de los ruidos de la cabeza con el

Esclerosol Gállego

De venta Centro Farmacéutico Plaza de la Harina Palma de Mallorca

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por ciento en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Junio saldrá de Bilbao el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor R. M. Cristina directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarote de lujo. Informar en Palma los señores Jaime M. Granada, S. en C., Plaza Antonio Maura, número 4, Palma.



Navigazione Generale Italiana y la Veloce

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

ARGENTINA, 6 Junio.	SAVOIA, 20 Julio
P. UMBERTO, 9 Junio.	UMBRIA, 27 Julio.
RE VITTORIO, 2 Julio.	P. UMBERTO, 11 Agosto.
REGINA ELENA, 14 Julio.	ITALIA, 17 Agosto.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baño, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.

Para carga y despacho de pasajes dirigirse a los señores SALOM y WILLIAMS, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borsari), Palma.



Las acreditadas máquinas para coser y bordar

"Naumann,"

se distingue por su solidez, marcha silenciosa, ligereza y finura en sus trabajos.

Máquinas para hacer calcetas. Bicycletas—Motocicletas Instalaciones eléctricas Accesorios y reparaciones. Ventas al contado y a plazos.

Rubio Hermanos, Unión, 12, PALMA

VAPORES DIRECTOS

de Píndulos, Izquierdo y C.ª, S. en C., de Cádiz

SALIDAS FIJAS DE BARCELONA CADA 24 DIAS

Línea de la América del Sur

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona, el día 25 de Junio próximo, el vapor

BARCELONA

Admite carga y pasaje para dichos puertos.

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Matanzas y Cienfuegos, saldrá de este puerto directamente el día 21 de Junio, el vapor

CONDE WIFREDO

Para carga, pasaje y demás informes dirigirse a los representantes de la Compañía Sres. MARTINEZ Y PLANAS, S. Juan, 20, Palma

¡SEÑORAS!

No sufrís molestias ni dolores de la menstruación tomando unas tacitas de

"Thé Tongú,"

3 ptas. pqte.

Compuesto de hierbas orientales de magníficos resultados. ¡Calma y alivia enseguida!

Fórmula del Dr. Borosini.

Pídase en las Farmacias J. Sureda, Brossa, 9; J. Miró, Colón, 8; Centro Farmacéutico, Harina, 24 y principales.

Rpte. en España José Vila y Vila.—Barcelona—Apartado—419.

LLOYD SABAUDO

El día 2 de Julio, saldrá de Barcelona directamente para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de gran marcha

PRINCIPE DI UDINE

realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de pasadizo de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, a precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 7 de Julio, saldrá para el mismo punto el vapor

REGINA D'ITALIA

El día 4 de Agosto, también saldrá el vapor

TOMASO DI SAVOIA

Para informes en Palma: calle de Mar, 49 1.ª.

Depilatorio Maria Stuard

Usando este Depilatorio nunca tendreis vello

La mujer, en todas sus edades debe procurar ser siempre bien parecida

El Depilatorio Maria Stuard es el mejor de todos los depilatorios, por sus sorprendentes y maravillosos resultados. Es el más eficaz e inofensivo, pues no irrita el cutis por delicado y fino que este sea el más eficaz, porque con su uso se obtiene la completa desaparición de todo vello y pelo. Es el más inofensivo, por ser el único cuya aplicación no perjudica nunca, por mucho tiempo que se use.

es indispensable en todo tocador por su elegante presentación en frasco de cristal tallado y por ser el único que no despidie mal olor, pues el polvo contiene un perfume delicado.

es el más práctico porque en muchos casos, y especialmente en edad juvenil, bastan una ó dos aplicaciones para que desaparezca por completo el vello y pelo, y no vuelva a reaparecer. No mancha y deja el cutis terso y hermoso. deben usarlo las señoras y señoritas en todas sus edades. Las madres deben aplicarlo a aquellas de sus hijas que en principio les aparece vello. Los jóvenes que por su edad no tienen bien poblada la barba y bigote, evitarán con su uso las molestias de afeitarse. También evita erupciones en la cara etc., etc.

N.º 1.—Para que desaparezca el vello

N.º 2.—Para que desaparezca el pelo

Los prospectos explican el modo fácil de usarlo.—De venta en Palma de Mallorca: Droguería de la Sra. Viuda de José Juan, calle Marina, 20, 22, y 24 y principales droguerías y perfumerías de España y Portugal.

Local grande para alquilar, propio para industria ó almacén, con abundancia de agua a grifo. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Casa Tanto se vende como se alquila una, situada en el caserío de Génova, consistente en planta baja, principal, jardín y cochera. Informarán Almuñajina, 8.

ASERRADOR

Se necesita uno bueno en el taller de muebles y carpintería de Don Juan Suñer de Manacor. Informes: Don José Oliver, Alfarería, 54, Palma.

Se alquila unespacioso primer piso en la calle de San Elias, núm. 15. Para informes San Roque, 9.

Casa Se vende la señalada con los números 2 y 4, de la calle de la Harina y 22 Samaritana, consistente en zaguán, botiga, entresuelos, primer y segundo piso. Informarán en el número 4.

Se alquila una casa de recreo en las inmediaciones de la Bonanova, carretera de Andraitx, de gran capacidad, con una cuarterada de tierra laborable, almendros y algunos árboles frutales ó higueral. Darán razón Brossa, 19, 2.º

Se alquila una casa en Vall de demosa, calle de la Rosa, núm. 27, que reúne comodidades apetecibles. Informarán Escuela Pública de niñas.

SERRIN

La Aserradora de Binisalem, vende de madera blanca á 0'15 ptas. el saco. Cantidades importantes 3 por ciento descuento.

Se alquila una espaciosa casa amueblada, en uno de los sitios más pintorescos de Valldemosa. Informarán Libertad, 18.